

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

856

ACEVEDO ACEVEDO, *Gonzalo*; hijo de Esteban y Pilar; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 32; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 897 del año 1915. 3330

857

ALVAREZ ALONSO, *Angel*; hijo de Raimundo y Agustina; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 10; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción, con el número 2.601 del año 1915. 3403

858

ALVAREZ GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Fontana, número 12, y á dos individuos más que le acompañaban; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Puerto de Santa María, para ser oídos en sumario que se instruye por haber viajado sin billete en ferrocarril el 12 de Febrero último desde San Fernando á Puerto Real. 3520

859

ALVAREZ RAMOS, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle del Conde Duque, número 17; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por maltrato, con el número 1.698 del año 1915. 3368

860

ARAZANS POYO, *Cayetano*; natural de Aytoma, de trece años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, para ser indagado y reducido á prisión provisional, apercibiéndole que, no verificándolo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar. 3231

861

ARMESTO SANCHEZ, *Felisa*; hija de Juan y Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 47; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan

en juicio de faltas seguido contra el mismo, por lesiones, con el número 1.622 del año 1915. 3378

862

AYJON VEGA, *Juan y Julio*; procesados en causa que, con el número 95 de 1915, se sigue en el Juzgado de Iznalloz sobre esta; comparecerán ante dicho Juzgado; en término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca la presente cédula en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia para ser emplazados en dicho sumario. 3318

863

BALDOMERO, *Ignacio*; domiciliado últimamente en la calle de las Tabernillas, número 21, cuarto, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 317. 3409

864

BAQUERO FAURA, *Miguel*; de treinta y tres años; de estado casado; cesante, que habitó en la calle de Santa Lucía, número 12, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 31 del actual, y hora de las catorce y cuarenta y cinco minutos, para celebrar juicio de faltas por amenazas á su esposa. 3475

865

BARRERA RUIZ, *Faustino*; de veinticinco años; de estado soltero, natural de Oviedo; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, 13, posada; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones del mismo, instruida bajo el número 1.112 de 1915. 3332

866

BLAS, *Tomás de*; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 107; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 2.132 del año 1915. 3386

867

BLAS FUENTES, *María*, y Antonia Alarzos Navarro; domiciliadas últimamente: la primera, en la calle de Carmen Montoya, 25, bajo (Tetuán de las Victorias), y la segunda, calle de Santa María, número 32, de la misma barriada; comparecerán el día 24 de Marzo, á las diez de su mañana, ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidas por el Médico forense. 3275

868

CALVO, *Hilario*; domiciliado últimamente en Gumiel del Mercado; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 23 de Marzo actual, á las once, para asistir como testigo al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción contra Julio Espinosa Pineda. 3484

869

CANO, *Luisa*; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado

municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato con el número 1.090 del año 1915. 3372

870

CAÑADA MUCHI, *Carmen*; domiciliada últimamente en la calle de Ceres, 3, primero izquierdo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses en causa por intoxicación número 215 de 1916, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 3330

871

CAÑIZARES RUIZ, *Rafael*; de cuarenta y un años, estado casado, cesante; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 73, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 303. 3410

872

CASAS ANDRADE, *Basilio*; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, 28, Posada de San Pedro; comparecerá el día 24 de Marzo actual, á las diez de su mañana, ante la Sala-Audiencia del Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 3274

873

CESAREO MARQUEZ, *Francisco*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de recibirle declaración en sumario que en el mismo se sigue por sustracción de una bicicleta, apercibiéndole, si deja de comparecer, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 3220

874

CIA LECHUGA, *Enrique*; hijo de Lorenzo y Vicenta; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.063 del año 1915. 3388

875

CLARKE N., *Joseph*; de treinta y nueve años, de estado casado, vecino de Luanse (India Inglesa), marinero del vapor inglés *Mombi*, negro de color, que el 10 de Octubre estuvo desembarcado en Huelva; comparecerá ante el Juzgado municipal de dicha ciudad de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 20 de Marzo actual, á prestar declaración en juicio de faltas contra él, por hurto de un reloj y otros efectos á Dolores de Dios Martínez, en su casa de Gibraleón, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2735

876

CHEAFE, *Horcencio*; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 2.143 del año 1915. 3404

877

DESCONOCIDOS; se cita á la persona que en la noche del 5 al 6 de Marzo ac-

tual, concurriera al baile que se celebró en el teatro Olimpia, de esta Corte, y que en el guardarropa del mismo le fuera entregada la chapa número 82, así como á la persona á quien pertenezca un gabán que quedó en dicho guardarropa y que obra en este Juzgado: los cuales comparecerán, dentro del término de cinco días, á prestar declaración en causa que en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, se sigue por hurto de un gabán á Primitivo Rodríguez López. 3336

878

DOMINGUEZ LAGO, *Emilio*; hijo de Domingo y Maximina; domiciliado últimamente en la calle de Valverde, número 21 duplicado; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 1.248 del año 1915. 3374

879

ECHEVARRIA Y ARRICHAVALA, *José Ignacio*; de treinta y ocho años, de estado soltero, profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 12, tercero izquierda; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 157. 3407

880

El Sr. Martell; domiciliado últimamente en la calle del Almirante, número 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, número 71 de 1916, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 3329

881

ELENO VEGA, *José*; hijo de Ignacio y Teresa; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones. 3331

882

ESCOLA DA MARTINEZ, *José de la*; hijo de José y Jesusa; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 10; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 1.260 del año 1915. 3390

883

EXPOSITO, *María*; hija de Enrique y Adolaida; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, número 14; comparecerá el día 29 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra la misma y otra, con el número 481 del año actual. 3271

884

FERNANDEZ CID, *Carlos*; hijo de Ramón y Carmen; domiciliado últimamente en la Puerta del Sol, número 13; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, para responder de los

cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 1.125 del año actual. 3370

885

FERNANDEZ GARCIA, *Ramón*; hijo de Domingo y María; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 10, cuarto derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, con el número 1.359 del año 1915. 3383

886

FERNÁNDEZ RUBIO, *Tomás*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Galileo, números 21 y 23, bajo derecha; comparecerá en 27 del actual mes de Marzo, á las diez de su mañana, ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense 3273

887

FERNÁNDEZ VERGARA JAUREGI, *Mamuel*; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión sombrerero, sin domicilio; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 31 de los corrientes, y hora de las catorce y quince, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3474

888

FUENTE PALACIO, *Francisco de la*; hijo de Nicanor y de Angola; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 116; comparecerá el día 24 del actual, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 490, de 1916. 3385

889

GAGO FRANCO, *José Luis*; hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olmo, número 25, tercero; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 2.032, del año 1915. 3395

890

GÁLVEZ PEREGRÍN, *Vicente*; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos (Cáceres), para ofrecerle el procedimiento y ser reconocido por dos Facultativos, en causa por lesiones que padeció el mismo, instruida por dicho Juzgado. 3507

891

GALLARDO FRANCO, *José*; hijo de José y de Trinidad; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Álvaro, número 19, principal número 70; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 2.032, del año anterior. 3393

892

GALLEGO TOLEDANO, *Samuel*; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 37, bajo número 2; comparecerá el día 22 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por embriaguez y escándalo. 3422

893

GARCIA FERNANDEZ, *Justiniano*; hijo de Enrique y Encarnación; domiciliado últimamente en la calle de la Escalinata, número 23; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 1.963 del año 1915. 3367

894

GARCIA Y GARCIA, *Manuel*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, números 7 y 9; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaria del Sr. Novella, para prestar declaración en causa por estafa de un servicio de café, instruida por dicho Juzgado bajo el número 12 del corriente año. 3238

895

GARCIA GONZALEZ, *Faustino*; de treinta y seis años, estado casado, profesión vendedor, vecino de Gijón, en donde ha sido encontrado; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 31 del actual mes de Marzo, para la celebración del juicio de faltas que ha de tener efecto contra el Vigilante Domingo Fernández y Fernández, por lesiones causadas al García el 1.º de Enero último, apercibido que, su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3546

896

GARRIDO, *Francisco*; de unos veintisiete años, alto, grueso, ojos grandes, con señal de un carbunco en el carrillo derecho, con bigote, tipo gitano, con traje negro de pana; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á prestar declaración como testigo en causa por hurto de caballerías á D. Juan Raya Gómez, vecino de Fernán-Núñez, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 9230

897

GONZALEZ, *Cipriano*; domiciliado últimamente en Gumiel del Mercado; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 23 del actual Marzo, á las once, para asistir como testigo al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Arauda de Duero contra Julio Espinosa Pineda. 3483

898

HERMINIA; domiciliada últimamente en Vitoria, calle Nueva Dentro, número 53; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cuéllar, para prestar declaración en causa sobre hurto de una pollina. 3441

899

HUMANES TRENZA, *Rafael*; domiciliado últimamente en la calle de Lagas-

ca, número 43; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 603 del año de 1915. 3369

900

JOYERA, Juana; hija de Vicente y Concepción; domiciliada últimamente en la calle de la Abada, número 19, primero izquierda; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra la misma y otra, con el número 481 del año actual. 3270

901

JIMENEZ DIOSDADO, Francisco; hijo de Francisco y Adela; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Coello, número 25, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 1.260 del año 1915. 3391

902

LECHUGA EXPOSITO, Luis; Juan Orzáez Moreno y José García Jiménez, todos vecinos de Uboda; comparecerán el día 28 de Marzo actual, y hora de las diez, en las Casas Consistoriales de esta dicha ciudad de Uboda, para asistir al juicio oral de causa del Juzgado de Instrucción de aquella, sobre homicidio, contra Andrés Jiménez Rus; apercibidos tales testigos que, de no comparecer, incurrirán la responsabilidad que determina el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 3356

903

LOPEZ, Antonia; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 12; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 494 del año actual. 3547

904

LOPEZ, Mariano; domiciliado últimamente en Arlanzón; comparecerá como testigo ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 17 de Julio próximo, y hora de las once, para comenzar el juicio oral en causa por lesiones, instruido por este Juzgado contra Constancio Díez Beotegui, vecino de Galarde. 3302

905

LOPEZ SANCHEZ, Antonio; hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 10; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 2.582 del año 1915. 3405

906

MARTIN GALINDO, Félix; de veintiún años, estado soltero, profesión empleado; domiciliado últimamente en el paseo de Atocha, número 19, tercero izquierda; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del

distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 157. 3408

907

MARTIN MARTIN, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para prestar declaración en causa instruida por infidelidad contra Juan Pedro Segura Pérez. 3232

908

MELERO CID, Rafael; de veintiséis años, estado casado, profesión pintor; domiciliado últimamente en la calle de Lope de Vega, número 6; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 313. 3406

909

MELGAREJO FORCAJADA, Javier; domiciliado últimamente en la calle de la Luna, número 19, principal; comparecerá el día 30 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 3416

910

MORENO MANZON, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Belén, número 51, primero; comparecerá el día 20 de Marzo, á las diez de la mañana, ante la Sala-audiencia del Juzgado de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 3423

911

MOYA MALAGON, Julián; de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y cuatro años, que dijo vivir en el paseo de la Dirección, número 4 provisional; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, á fin de ampliar su declaración en la causa que por hurto al mismo se sigue en dicho Juzgado y Secretaria del Sr. Morono Pastor. 3243

912

MUÑOZ GARCIA, Pedro; hijo de Francisco; domiciliado últimamente en la calle de San Miguel, número 7 (Tetuán de las Victorias); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, con el número 1.954 del año 1915. 3397

913

OREJERO BARRANCO, Alfonso María; hijo de Manuel y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 126; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos. 3401

914

OREJERO DE LOS COBOS, Manuel; hijo de Manuel y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 126; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los car-

gos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 1.793 del año 1915. 3402

915

PUEYO CERCEDA, Manuela; hija de José y de Manuela; domiciliada últimamente en el paseo de la Esperanza, número 71, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 357 del año 1915. 3398

916

PEREZ PORTILLO, Tomás; de unos veintisiete años, alto de estatura, color moreno, usa bigote y viste chaqueta azul y gabán obscuro; domiciliado últimamente en la calle del Divino Pastor, 15, piso cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, para ser oído en declaración sin juramento, á los efectos del artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado bajo el número 72 de 1916. 3235

917

PICAZO SANCHEZ, Manuel; hijo de Pedro y Eleuteria; domiciliado últimamente en la Concepción Jerónima, 10, entresuelo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.084 del año 1915. 3367

918

POL PIÑEIRO, Enrique; hijo de Enrique y Elvira; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 15; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, con el número 1.359 del año 1915. 3375

919

PRIETO, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 118; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de recibirle declaración en causa por muerte de Joaquín del Cerro, apercibiéndole, si deja de comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3219

920

QUIROS GALLARDO, Manuel; hijo de Juan y Carmen; domiciliado últimamente en el Hotel Cervantes; comparecerá el día 24 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo bajo el número 482 del año actual. 3272

Requisitorias.

Bajo apremio de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á

todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 553 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 157 de la ley de procedimiento Militar de Maritz.

2427

BRID TORRALVO, Germán; hijo de Florentino y de Mágina, natural de Cuacos (Cáceres), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Cuacos (Cáceres); comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería, D. Carlos Herbellá y Zóbal, calle de Velázquez, número 14, principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes si no se presenta.—Madrid, 25 de Febrero de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Herbellá. JG—1156

2428

BLAZ MILIAN, D. Luis; de estado casado, profesión Abogado, de setenta y seis años; domiciliado últimamente en Canillas; procesado por prevaricación y otros hechos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 3282

2429

BERBERO SANCHEZ, D. Santiago; de estado viudo, profesión propietario, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Canillas; procesado por prevaricación y otros hechos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 3282 bis

Juzgados de Primera Instancia.

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de Policía, la busca y ocupación de dos tercios de tabaco de contrabando, que en la tarde del 21 de Enero último abandonaron en el arroyo de las Calabazas, término de Prado del Rey, los individuos Juan y Miguel López Lobo, así como á la busca y ocupación de un palo de metro y medio de largo y con una horquilla que el mismo Miguel López Lobo tiró en el camino de El Brique á Benacoz la noche del 20 del propio mes.

Al propio tiempo se citan, llaman y emplazan á los individuos que en la tarde del 21 de Enero último corrían detrás de Juan y Miguel López Lobo en el expresado sitio Arroyo de las Calabazas cuando abandonaron los dos tercios de tabaco de contrabando, para que dentro del término de cinco días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado para recibirles declaración, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Grazalema y Marzo 4 de 1916.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanasio Gago. JO—3164

MATARÓ

D. Francisco Maldonado y Fors, Abogado, Secretario del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mataró y su partido.

Certifico: Que en los autos de juicio de mayor cuantía, seguidos por D. Arturo Subiñá para la declaración de presunción de muerte de los hermanos D. Mariano y D. Antonio Balaguer y Ribas, obra la sentencia que en su cabecera, parte dispositiva y publicación, es como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Mataró, á 1.º de Marzo de 1916; el Sr. D. Rafael Vives Gargallo, Juez de primera instancia de la misma y su partido; vistos los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por D. Arturo Subiñá y Adriá, propietario, soltero, mayor de edad y de esta vecindad, como mandatario de D. Vicente Dauder y Balaguer, representado por el Procurador D. José de C. Tuñi y Falguera y dirigido por el Letrado D. Manuel Juliá y Serrat, contra el Ministerio público ó su delegación en este partido, desempeñado por D. Joaquín Boter y Martí, Abogado, sobre declaración de presunción de muerte de los hermanos D. Mariano y D. Antonio Balaguer y Ribas; y

»Resultando etc.;

»Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte de los hermanos D. Mariano y D. Antonio Balaguer y Ribas en 3 de Septiembre de 1905, con referencia á cuya fecha deberán determinarse en su día los derechos relativos á la sucesión de los mismos, y publíquese esta sentencia por medio de testimonio de su cabecera, parte dispositiva y publicación que libre el Secretario, y se inserte en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mano y firmo.—Rafael Vives.

»Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída, firmada y publicada por el Sr. D. Rafael Vives Gargallo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, que la suscribe, estando celebrando audiencia pública, y en el día de hoy, que es el de su fecha.

»Mataró, 1.º de Marzo de 1916.—Doy fe: Licenciado Francisco Maldonado.»

Concuerda la parte transcrita con su original, obrante en los autos de su referencia, y en virtud de lo mandado por el señor Juez en dicha sentencia, expido el presente testimonio en Mataró á 14 de Marzo de 1916.—Licenciado Francisco Maldonado. X—560 bis

PONTEVEDRA

D. José Méndez Novoa, Juez de primera instancia de Pontevedra.

Hace público: Que por auto de 13 de Abril del año último, se declaró la ausencia en ignorado paradero de Josefa Cochón Riveiro, vecina que fué de Campañó, á instancia de José Hermida Esperón, pariente colateral en quinto grado, que solicitó la administración de sus bienes, habiéndose también personado Juan Ma-

nuel Hermida Riveiro y Manuel Riveiro Castro, que los son dentro del cuarto.

Al propio tiempo se llama segunda vez á la ausente y á los que se crean con derecho á dicha administración, si aquella no se presentase, para que comparezcan á deducirlo dentro de dos meses, ante este Juzgado, acreditándolo con los correspondientes documentos, caso que se conceptúen con mejor que el de los solicitantes.

Pontevedra, 10 de Marzo de 1916.—José Méndez Novoa.—Manuel Guillán.

X—566

ZARAGOZA—PILAR

En cumplimiento á lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de esta capital, en providencia del 10 de Febrero último, dictada en los autos de juicio declarativos de mayor cuantía, promovidos por D.ª María Joaquíná Garmendia Gurrachaga y otros contra D.ª Matilde Lidare y Barra y otros, sobre nulidad de actos y documentos, se emplazó á la herencia yacente de D.ª María Micaela Garmendia, á fin de que en término de noventa días comparezca en los autos, personándose en forma, con prevención de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza, 3 de Marzo de 1916.—Teodoro Lafuente. X—570

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.141 de orden del año 1915, contra Sebastián Morcillo Cruz, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Octubre de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta y Adjuntos don Luis Jiménez y D. Eduardo Bermúdez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes; de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Sebastián Morcillo Cruz, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Sebastián Morcillo Cruz, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Luis Jiménez.—Eduardo Bermúdez.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Sebastián Morcillo Cruz, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 14 de Marzo de 1916.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Huerta.

JO—3559